



MISIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL SUDESTE ASIÁTICO

VIETNAM, TAILANDIA
29 de junio al 3 de julio, 2026

FILIPINAS
6 al 7 de julio, 2026

IVACE INTERNACIONAL organiza, una misión comercial multisectorial del **29 de junio al 7 de julio**, a fin de identificar posibles socios, distribuidores o clientes para acceder a los mercados de **Vietnam, Tailandia y Filipinas**.

El objetivo de esta misión es abrir puertas a mercados en el entorno del sudeste asiático con un importante potencial de crecimiento y desarrollo.

Por qué Sudeste Asiático

El Sudeste Asiático es un mercado estratégico para las empresas exportadoras valencianas. La ASEAN, formada por 11 países y más de 700 millones de consumidores, es actualmente la 5ª economía mundial y una de las regiones con mayor dinamismo y proyección de crecimiento. Cuenta con una población joven, una clase media en rápida expansión y un crecimiento económico superior al 5% anual.

La región ofrece un entorno favorable gracias a su apertura comercial y a los acuerdos internacionales, especialmente el Acuerdo de Libre Comercio UE-Vietnam, que elimina progresivamente hasta el 99% de los aranceles y abre nuevas oportunidades en sectores clave para la Comunitat Valenciana como agroalimentación, cerámica o vino. Además, la integración regional de ASEAN y sus acuerdos con otras grandes economías asiáticas refuerzan su papel como plataforma de acceso al mercado Asia-Pacífico.

La Comunitat Valenciana ya muestra un crecimiento destacado en la zona: en 2025 las exportaciones aumentaron un 22%, alcanzando 317 millones de euros, con especial protagonismo de maquinaria, cerámica, productos químicos y agroindustriales. Vietnam, Filipinas y Tailandia destacan como mercados prioritarios por su rápido crecimiento y demanda de productos valencianos

VIETNAM

Vietnam, con cerca de 100 millones de habitantes, es una de las economías más dinámicas del Sudeste Asiático, con un crecimiento del 8,2% en el último trimestre de 2025. Es el principal destino de las exportaciones valencianas en ASEAN, concentrando el 28% del total regional, y en 2025 (hasta noviembre) registró un destacado aumento del 59% respecto al año anterior.

Se trata de una economía muy orientada al comercio exterior y plenamente integrada en las cadenas globales de valor, con gran peso de sectores como electrónica, textil y agroalimentación. Para las empresas valencianas, ofrece oportunidades relevantes en bienes industriales,



GENERALITAT
VALENCIANA

IVACE+i



MISIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL SUDESTE ASIÁTICO

VIETNAM, TAILANDIA
29 de junio al 3 de julio, 2026

FILIPINAS
6 al 7 de julio, 2026

tecnológicos y agroalimentarios, reforzadas por el Acuerdo de Libre Comercio UE–Vietnam, que facilita el acceso al mercado y posiciona al país como puerta de entrada al Asia-Pacífico.

TAILANDIA

Tailandia, con 71 millones de habitantes, es la segunda mayor economía de ASEAN y un actor clave en el Sudeste Asiático. Aunque su crecimiento reciente ha sido moderado (1,2%), mantiene una fuerte orientación exportadora, con las ventas exteriores representando alrededor del 60% del PIB, especialmente en manufacturas y productos agroalimentarios. Su posición como nodo de las cadenas globales de valor y puerta de acceso a un mercado regional de más de 600 millones de consumidores refuerza su atractivo.

Para la Comunitat Valenciana, es el segundo destino exportador en ASEAN (26% del total regional), con un crecimiento del 26% en 2025 (hasta noviembre). Destaca la creciente demanda de maquinaria, esmaltes, cerámica y productos agroalimentarios, lo que genera oportunidades para sectores industriales y cerámicos valencianos.

FILIPINAS

Filipinas, con 118 millones de habitantes, es uno de los mayores mercados del Sudeste Asiático y mantiene una previsión de crecimiento superior al 4% en 2025. Su economía cuenta con un sector exterior dinámico, con especial peso de la electrónica, los bienes de capital y las manufacturas, y desempeña un papel relevante en las cadenas globales de valor, especialmente como proveedor de grandes economías como Estados Unidos, Japón y China.

Para la Comunitat Valenciana, es el sexto destino exportador en ASEAN (10% del total regional), con un crecimiento del 16% en 2025 (enero-noviembre). El mercado ofrece oportunidades en suministros industriales y tecnológicos, especialmente vinculados a la electrónica y maquinaria, así como en agroalimentación y bienes de consumo en un contexto de fuerte crecimiento demográfico.

Desarrollo de la acción. Agendas

Se trata de una acción dirigida a **empresas de la Comunitat Valenciana** en la que se preparará una agenda individual con empresas seleccionadas de acuerdo con el perfil establecido en la ficha de inscripción. **Las reuniones B2B se mantendrán en la sede de las empresas locales.**



MISIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL SUDESTE ASIÁTICO

VIETNAM, TAILANDIA
29 de junio al 3 de julio, 2026

FILIPINAS
6 al 7 de julio, 2026

La agenda se desarrollará los días:

- **Domingo 28 de junio:** Desplazamiento a Vietnam (Ho Chi Minh City)
- **29 y 30 de junio: Agenda de trabajo en Vietnam**
- **1 de julio:** desplazamiento a Tailandia (Bangkok) *
- **2 y 3 de julio: Agenda en Bangkok**
- **4/5 de julio:** desplazamiento a Manila
- **6-7 de julio: Agenda en Filipinas**
- **7 de julio:** regreso a España

* En función de cada perfil de empresa y su correspondiente agenda, se utilizará parte del día 1 para trabajar o bien en Vietnam o bien en Tailandia

Condiciones de participación e inscripción

La selección de las empresas participantes se realizará por riguroso ORDEN DE RECEPCIÓN de las solicitudes de participación y cumplimiento de los requisitos, además de la adecuación del producto al mercado. Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá la totalidad de la cuota de participación.

El plazo límite para la presentación de solicitudes será:

LUNES 20 DE ABRIL, 2026

Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes de participación que vengan acompañadas de:

- Justificante de transferencia bancaria a la cuenta de IBAN: ES20 2100 0429 6513 0000 8479 en concepto de **Misión Comercial Sudeste Asiático (Vietnam, Tailandia y Filipinas)** . Enviar copia del justificante de pago a sanchez_begfue@ivace.gva.es. En caso de no asistencia la cuota no será devuelta a menos que se justifique como causa de fuerza mayor o se presente renuncia con un mínimo de 30 días de antelación al inicio de esta.
- Catálogo en formato digital
- Descripción de los productos y empresa (según ficha online IVACE INTERNACIONAL).
- Declaración de Minimis en formato descargable

Esta información se aportará a través del siguiente enlace de **INSCRIPCIÓN:**

El **coste de agenda**, por empresa, será de **907,5 euros (IVA INCLUIDO)**



MISIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL SUDESTE ASIÁTICO

VIETNAM, TAILANDIA
29 de junio al 3 de julio, 2026

FILIPINAS
6 al 7 de julio, 2026

Cada empresa puede participar solicitando agenda en los tres mercados, en dos mercados, o solo en uno de ellos, según interés.

En caso de solicitar agenda para un solo mercado, el coste para cada país será de **302.5 euros (IVA INCLUIDO)**

La cuota correspondiente a la participación en la actividad propuesta cuenta con una bonificación del:

- 75% en Vietnam sobre su precio de mercado (1.000 euros) por la agenda de trabajo.
- 79,17% en Tailandia y Filipinas sobre sus respectivos precios de mercado (1.200 euros) por la agenda de trabajo.

Dicha bonificación está sujeta al Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (DO L de 15.12.2023), en adelante Reglamento (UE) 2023/2831 a las ayudas de minimis.

La sujeción al régimen de minimis supone que la ayuda total de minimis concedida a una única empresa no será superior a 300.000 euros durante un periodo de tres años y que se cumplan las normas sobre acumulación de ayudas. Sobre esa base, y a los efectos de controlar los importes máximos de las ayudas de minimis y la regla de acumulación, deberá cumplimentar las declaraciones responsables al respecto en el momento de la inscripción.

A efectos del presente servicio, se entenderá por única empresa la definición establecida en el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (UE) 2023/2831 a las ayudas de minimis.

Ayudas

Las empresas podrán solicitar una ayuda por su participación en la Misión Comercial. El importe de esta ayuda se fijará según se especifique en el condicionado en la *Resolución de la Dirección General de Internacionalización de apoyo a la promoción exterior 2026*, que se publicará próximamente.

Para más información sobre la acción

Begoña Sánchez: sanchez_begfue@ivace.gva.es Tel: 96 120 95 89



GENERALITAT
VALENCIANA

IVACE+i